

Declaración patrimonial de la iniciativa #3de3

Fecha de presentación: 04/09/2018

Favor de NO eliminar ninguna fila o celda del documento

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña o aspira.

| | |
|--|---|
| Nombre: Daniel Malacara Doblado | Estado civil: Casado/Casada |
| Poder: No Aplica | Entidad federativa: Guanajuato |
| Ámbito: Municipal | Municipio o Delegación: León |
| Entidad de gobierno o institución: Centro de Investigaciones en Optica, A. C. | Distrito electoral: Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores. |
| Cargo que desempeña o aspira: Presidente Municipal | Partido político: MC |

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

| Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico | Nacionalidad | ¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años? | | Si la respuesta fue "Sí" responda la siguiente información: | | |
|---|--------------|---|----|---|-------------------------|---------|
| | | Sí | No | Dependencia o entidad pública | Cargo, puesto o función | Periodo |
| Cónyuge | MÉXICO | No | | | | |
| Hijo/Hija | MÉXICO | No | | | | |
| Hijo/Hija | MÉXICO | No | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:

\$480,000.00

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

Otros ingresos del declarante:

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

\$0.00

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

\$0.00

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

\$253,000.00

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

– Por otras actividades

\$0.00

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

Ingreso neto anual total del declarante:

\$733,000.00

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1 ° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:

\$0.00

Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:

\$0.00

Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:

\$0.00

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

| Tipo de bien declarado | Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados | | País donde se encuentra el bien inmueble | Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 1) | Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble | Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble | Valor del bien inmueble conforme a escritura pública | Moneda | Titular del bien inmueble declarado |
|------------------------|---|--------------|--|--|---|--|--|--------------------|-------------------------------------|
| | Terreno | Construcción | | | | | | | |
| Departamento | 155.00 | | MÉXICO | Leon, Gto | Crédito | 2014 | \$ 1,400,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante |
| Terreno | 500.00 | | MÉXICO | Silao, Gto | Crédito | 2000 | \$ 50,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Nota 1: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

| Tipo de bien declarado | País donde se encuentra el bien inmueble | Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 2) | Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble | Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble | Titular del bien inmueble declarado |
|---------------------------------|--|--|---|--|-------------------------------------|
| [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | | [Escoge una opción de la lista] | | [Escoge una opción de la lista] |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Nota 2: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | Marca | Modelo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Valor del vehículo (Ver nota 3) | Moneda | Titular del vehículo |
|------------------|-----------|---------|--|--|---|------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Automotor | Chevrolet | Captiva | MÉXICO | Contado | 2016 | \$ 150,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| Automotor | Chevrolet | Spark | MÉXICO | Crédito | 2017 | \$ 130,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| Automotor | Ford | Fiesta | MÉXICO | Crédito | 2006 | \$ 40,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| Automotor | Chevrolet | Aveo | MÉXICO | Crédito | 2013 | \$ 100,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| | | | | | | | | |

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Titular del vehículo |
|---------------------------------|--|--|---|---------------------------------|
| [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | | [Escoge una opción de la lista] |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 4) | Valor estimado del bien mueble (Ver nota 5) | Moneda | Titular del bien mueble |
|---------------------|---|---|---|--------------------|-------------------------|
| Joyas | Contado | 2010 | \$ 40,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| Obras de Arte | Herencia | 2000 | \$ 100,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| Menaje de casa | Contado | Nota 4 | \$ 500,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |
| | | | | | |
| | | | | | |

Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 6) | Titular del bien mueble |
|---------------------------------|---|---|---------------------------------|
| [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | | [Escoge una opción de la lista] |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Nota 6: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

| Tipo de inversión (ver nota 7) | País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión | Nombre o razón social de la entidad | Saldo del instrumento de inversión en MXN (ver nota 8) | | | Moneda de la inversión | Titularidad de la inversión |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| | | | Menor o igual a \$100,000.00 | Entre \$100,000.01 y \$500,000.00 | Mayor o igual a \$500,000.01 | | |
| Bancaria | MÉXICO | Bancomer | Entre \$100,000.01 y \$500,000.00 | | | MXN – Nuevos pesos | Declarante |
| Bancaria | MÉXICO | Santander | Entre \$100,000.01 y \$500,000.00 | | | MXN – Nuevos pesos | Declarante |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fidecomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros)

Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|----------------------------------|---|---|
| 1 | [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | IV. DATOS SOBRE BIENES | IV - 3.1 Bienes muebles del CONYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS | Se fueron acumulando desde la fecha de boda en 1990 |
| 5 | | | |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.